A/1

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-036-17 PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

DIFERIMIENTO

PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y 070 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 17 de Octubre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 numeral 4° y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos del Estado de Colima, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima; se reunieron los funcionarios y el licitante participante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo la Primera Junta de Aclaración a la convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional número 36066001-036-17, relativa a la adquisición de: MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 y 070 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

La C.P. Ileana Abundes Guzmán, Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales de los Servicios de Salud del Estado de Colima, dio la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación se hace saber a los presente que con fundamento en el artículo 35, numeral 4, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se DIFIERE la presente Junta de Aclaraciones; lo anterior, para que los licitantes tengan tiempo suficiente para realizar sus preguntas; dicho evento será para el día 20 de Octubre de 2017 a las 11:00 horas; en tanto que la presentación de propuestas está fechado para el 27 de octubre del presente año a las 11:00 horas y finalmente el fallo para el 6 de noviembre de 2017 a las 11:00 horas.

Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **11: 10** horas del día de su inicio, firmando al margen, y al calce para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella participaron e intervinieron.

Funcion	arios
Nombre	Firma /
C.P. lleana Abundes Guzmán, Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales	/ flanks
C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez Jefe del Departamento de Adquisiciones	Him hip
Dr. Ignacio Alberto Chavoya Moreno Representante de los Servicios de Salud	Miller
Licitante Firmal	
Nombre Raúl Rocha Valle	
Presefa S.A. de C.V.	